Obligación 1.- Acompañar a las diferentes áreas de la entidad en la revisión, promoción y gestión de proyectos de inversión relacionados con el sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) y que promuevan el cierre de la brecha digital.

Actividad: Firma de memorandos y oficio para solicitud de CTUS – Proyecto BPIN 20261301010110 (San Miguel, Putumayo)

Fecha: 16 de Abril de 2026

Lugar/Medio: Plataforma Integratic / Flujo de firmas institucional

Desarrollo:

Se realizó la gestión de firma electrónica de los memorandos y oficio elaborados para la solicitud de emisión del Concepto Técnico Único Sectorial (CTUS) del proyecto BPIN 20261301010110, a través de la plataforma Integratic.

La actividad incluyó la verificación previa de los documentos, validando su correcta estructuración, destinatarios, referencias normativas y enlaces de soporte, así como su inclusión en el flujo de firmas correspondiente. Posteriormente, se realizó el seguimiento al proceso de firma hasta su formalización, garantizando la trazabilidad documental y el cumplimiento del procedimiento institucional para la remisión oficial a las dependencias técnicas competentes.

Evidencia de participación:

Outlook

Solicitud de Elaboración - Memorando_VDC_PROYECTO BPIN 20261301010110_SAN MIGUEL

Desde azsign@analitica.com.co <azsign@analitica.com.co>
Fecha Jue 16/04/2026 16:45
Para Maria Fernanda Marquez Ramirez <mmarquezr@mintic.gov.co>

1 archivo adjunto (253 KB)
Memorando_VDC_PROYECTO BPIN 20261301010110_SAN MIGUEL.pdf;

TIC

Solicitud de Elaboración

Por medio del sistema de firma electronica **AZSign:**

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
le está haciendo llegar el documento anexo para su respectivo trámite:

Memorando_VDC_PROYECTO BPIN 20261301010110_SAN MIGUEL

Origen: Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
Documento / Acuerdo: Memorando_VDC_PROYECTO BPIN 20261301010110_SAN MIGUEL
Acción Solicitada: Elaboración
Grupo: CONTRATISTA OFICINA DE FOMENTO REGIONAL
Usuario / Aplicativo que publica: AZDigital
Destinatario: Maria Fernanda Marquez Ramirez
Email Destinatario: mmarquezr@mintic.gov.co
Fecha de Vencimiento: 2026-05-16

Dar Trámite

Dar Trámite

Ver reporte en linea de trazabilidad

NO REENVÍE NI RESPONDA ESTE CORREO ELECTRÓNICO.
Si no desea firmar, puede rechazar en la siguiente pantalla.

Al continuar, acepta que este acuerdo se pueda firmar electrónicamente.

Para seguir recibiendo nuestros correos electrónicos, añada a azsign@analitica.com.co a su libreta de direcciones y lista segura.

© 2020 Analítica SAS. Todos los derechos reservados.

Outlook

Solicitud de Elaboración - Memorando_VTD_PROYECTO BPIN_20261301010110_SAN MIGUEL

Desde azsign@analitica.com.co <azsign@analitica.com.co>
Fecha Jue 16/04/2026 16:51
Para Maria Fernanda Marquez Ramirez <mmarquezr@mintic.gov.co>

1 archivo adjunto (233 KB)
Memorando_VTD_PROYECTO BPIN_20261301010110_SAN MIGUEL.pdf;

TIC

Solicitud de Elaboración

Por medio del sistema de firma electronica **AZSign:**

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
le está haciendo llegar el documento anexo para su respectivo trámite:

Memorando_VTD_PROYECTO BPIN_20261301010110_SAN MIGUEL

Origen: Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
Documento / Acuerdo: Memorando_VTD_PROYECTO BPIN_20261301010110_SAN MIGUEL
Acción Solicitada: Elaboración
Grupo: CONTRATISTA OFICINA DE FOMENTO REGIONAL
Usuario / Aplicativo que publica: AZDigital
Destinatario: Maria Fernanda Marquez Ramirez
Email Destinatario: mmarquezr@mintic.gov.co
Fecha de Vencimiento: 2026-05-16

Dar Trámite

Dar Trámite

Ver reporte en linea de trazabilidad

NO REENVÍE NI RESPONDA ESTE CORREO ELECTRÓNICO.
Si no desea firmar, puede rechazar en la siguiente pantalla.

Al continuar, acepta que este acuerdo se pueda firmar electrónicamente.

Para seguir recibiendo nuestros correos electrónicos, añada a **azsign@analitica.com.co** a su libreta de direcciones y lista segura.

© 2020 Analítica SAS. Todos los derechos reservados.

Outlook

Solicitud de Elaboración - OFICIO CPE_BPIN_20261301010110_SAN MIGUEL

Desde azsign@analitica.com.co <azsign@analitica.com.co>
Fecha Jue 16/04/2026 16:58
Para Maria Fernanda Marquez Ramirez <mmarquezr@mintic.gov.co>

1 archivo adjunto (241 KB)
OFICIO CPE_BPIN_20261301010110_SAN MIGUEL.pdf;

TIC

Solicitud de Elaboración

Por medio del sistema de firma electronica **AZSign:**

Ministerio de Tecnologia de la Información y las Comunicaciones
le está haciendo llegar el documento anexo para su respectivo trámite:

OFICIO CPE_BPIN_20261301010110_SAN MIGUEL

Origen: Ministerio de Tecnologia de la Información y las Comunicaciones
Documento / Acuerdo: OFICIO CPE_BPIN_20261301010110_SAN MIGUEL
Acción Solicitada: Elaboración
Grupo: CONTRATISTA OFICINA DE FOMENTO REGIONAL
Usuario / Aplicativo que publica: AZDigital
Destinatario: Maria Fernanda Marquez Ramirez
Email Destinatario: mmarquezr@mintic.gov.co
Fecha de Vencimiento: 2026-05-16

Dar Trámite

Dar Trámite

Ver reporte en linea de trazabilidad

NO REENVÍE NI RESPONDA ESTE CORREO ELECTRÓNICO.
Si no desea firmar, puede rechazar en la siguiente pantalla.

Al continuar, acepta que este acuerdo se pueda firmar electrónicamente.

Para seguir recibiendo nuestros correos electrónicos, añada a **azsign@analitica.com.co** a su libreta de direcciones y lista segura.

© 2020 Analitica SAS. Todos los derechos reservados.

Código TRD: **1.5**

Bogotá, 16 de abril de 2026

Doctor
ÓSCAR SÁNCHEZ JARAMILLO
Director
Computadores Para Educar - CPE
osanchez@cpe.gov.co
Bogotá

Referencia: Solicitud de Concepto Técnico Único Sectorial - CTUS del proyecto BPIN 20261301010110: Implementación De Zonas Digitales Wifi, En Sedes Educativas Rurales, con incidencia en el Resguardo Indígena Yarinal San Marcelino, Municipio De San Miguel.

Estimado Director:

Cordial saludo,

De conformidad con la Resolución 1725 del 8 de septiembre 2020, se delega en los Viceministros la emisión de los conceptos y pronunciamientos relacionados con proyectos de inversión que sean sometidos a consideración del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, de conformidad con las competencias señaladas en el Decreto 1064 de 2020 y se indica que corresponde a las direcciones técnicas realizar la revisión y estudio del proyecto de inversión y la elaboración del concepto o pronunciamiento, para aprobación por el viceministro. De manera complementaria, el acuerdo 04 de 2021 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías establece: "Artículo 4.1.1.2 Parágrafo 3°. Cuando la entidad beneficiaria, ministerios o departamentos administrativos, sus entidades adscritas o vinculadas del orden nacional o demás entidades o instancias facultadas para la emisión del concepto de viabilidad, considere que requiere

insumo para la emisión de dicho concepto por otro sector, podrá solicitarlo mediante comunicación oficial dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la recepción de la solicitud por la entidad que presenta el proyecto de inversión, este insumo deberá ser aportado dentro de cinco (5) días hábiles siguientes a la solicitud y será parte integral del concepto de viabilidad."

En el marco de OCAD Paz, este Ministerio recibió por **Primera vez** para emisión de Concepto Técnico Único del Sector TIC el proyecto denominado **"Implementación De Zonas Digitales Wifi, En Sedes Educativas Rurales, con incidencia en el Resguardo Indígena Yarinal San Marcelino, Municipio De San Miguel." BPIN 20261301010110.** Una vez revisado y consolidadas las observaciones por parte de la Oficina de Fomento Regional, nos permitimos trasladar a su despacho el formato CTUS pertinente, al igual que la información correspondiente del proyecto. De acuerdo con la nueva directriz para el trámite del Concepto, se informa que este será trabajado de forma articulada y en línea con el fin de facilitar su consolidación. En ese sentido, se remite el CTUS en el siguiente enlace para que sea trabajado por la Dirección Técnica delegada:
Primera_Revisión_BPIN_20261301010110_SAN MIGUEL.xlsx

Agradezco **completar esta tarea a más tardar el 23/04/2026, teniendo en cuenta la fecha límite para emisión del CTUS** en el marco de la segunda convocatoria del OCAD Paz.

Los archivos para la revisión del proyecto se encuentran cargados en el siguiente enlace de OneDrive: BPIN 20261301010110 - SAN MIGUEL

En consideración a lo anterior y con el objeto de acompañar el proceso de emisión del concepto, de manera atenta se indica:

1. La Oficina de Fomento Regional realiza la asignación del proyecto, con el objeto de que se realice la verificación de la competencia, para su emisión. La dependencia dispondrá de dos (2) días hábiles para establecer si es competente. En caso de considerar que no es competente, la dependencia debe informar, mediante memorando, a la Oficina de Fomento Regional.

2. Una vez sea comunicada la solicitud de concepto, la dependencia cuenta con un término no mayor a cinco (5) días hábiles, contados a partir de la asignación, para realizar el estudio integral del proyecto.

3. El concepto se debe emitir en el formato señalado y debe acompañarse de los anexos respectivos que se consideren pertinentes, y debe contener la información de las personas que elaboraron y revisaron el concepto, al interior de cada dependencia. La aprobación debe realizarse por el director del área y será quien suscriba el correspondiente formato y por último la firma del viceministro.

La Oficina de Fomento Regional apoyará el desarrollo de la emisión del concepto, para lo cual se designa a proyectosregalias@mintic.gov.co como canal de comunicación en lo que se requiera.

Quedo atento a cualquier inquietud.

(Firmado Electrónicamente)
ANDERSON RAÚL MARIÑO NIÑO
Jefe de la Oficina de Fomento Regional (E)

CC: Jaime Alberto Patino Amaya – jpatinoa@mintic.gov.co

Elaboró: Leonardo Barreto Montañez - Contratista Oficina de Fomento Regional de TIC
Elaboró: María Fernanda Márquez Ramírez - Contratista Oficina de Fomento Regional de TIC
Revisó: Ana María Zapata Bedoya - Contratista Oficina de Fomento Regional de TIC
Revisó: Alexis Peña Briceño - Contratista Oficina de Fomento Regional de TIC

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

OFICIO CPE_BPIN_20261301010110_SAN MIGUEL

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260416-165647-9c26e5-85941066
Estado: Finalizado

Creación: 2026-04-16 16:56:47
Finalización: 2026-04-18 09:04:47

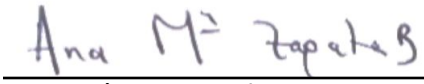
Escanee el código para verificación

Revisión: CONTRATISTA OFICINA DE FOMENTO REGIONAL



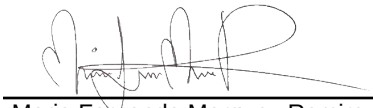
Alexis Peña Briceño
37685599
apenab@mintic.gov.co
Contratista
Oficina de Fomento Regional

Revisión: CONTRATISTA OFICINA DE FOMENTO REGIONAL



Ana María Zapata Bedoya
1096198674
azapata@mintic.gov.co
Contratista
Mintic

Elaboración: CONTRATISTA OFICINA DE FOMENTO REGIONAL



Maria Fernanda Marquez Ramirez
1067816596
mmarquezr@mintic.gov.co
Contratista Proyectos de Inversión
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Elaboración: CONTRATISTA OFICINA DE FOMENTO REGIONAL



Leonardo Barreto Montañez
1049632277
lbarretom@mintic.gov.co
Contratista
Oficina de Fomento Regional de TIC

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

OFICIO CPE_BPIN_20261301010110_SAN MIGUEL

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260416-165647-9c26e5-85941066

Creación: 2026-04-16 16:56:47

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-04-18 09:04:47

Escanee el código para verificación

Aprobación: Jefe de la Oficina de Fomento Regional (E)



Anderson Raul Mariño Niño
1116614872
amarino@mintic.gov.co
Jefe Oficina de Fomento Regional de TIC (E)
Oficina de Fomento Regional de TIC (E)

REPORTE DE TRAZABILIDAD

OFICIO CPE_BPIN_20261301010110_SAN MIGUEL

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260416-165647-9c26e5-85941066
Creación: 2026-04-16 16:56:47
Estado: Finalizado
Finalización: 2026-04-18 09:04:47

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Leonardo Barreto Montañez lbarretom@mintic.gov.co Contratista Oficina de Fomento Regional de TIC	Aprobado	Env.: 2026-04-16 16:56:51 Lec.: 2026-04-16 16:57:44 Res.: 2026-04-16 16:57:55 IP Res.: 191.156.234.225 Canal: Email
Elaboración	Maria Fernanda Marquez Ramirez mmarquezr@mintic.gov.co Contratista Proyectos de Inversión Ministerio de Tecnologías de la Información y las	Aprobado	Env.: 2026-04-16 16:57:55 Lec.: 2026-04-16 16:59:41 Res.: 2026-04-16 16:59:47 IP Res.: 181.59.245.113 Canal: Email
Revisión	Ana María Zapata Bedoya azapata@mintic.gov.co Contratista Mintic	Aprobado	Env.: 2026-04-16 16:59:47 Lec.: 2026-04-16 17:04:46 Res.: 2026-04-16 17:04:54 IP Res.: 191.95.39.223 Canal: Email
Revisión	Alexis Peña Briceño apenab@mintic.gov.co Contratista Oficina de Fomento Regional	Aprobado	Env.: 2026-04-16 17:04:54 Lec.: 2026-04-16 17:21:26 Res.: 2026-04-16 17:21:34 IP Res.: 190.145.189.98 Canal: Email
Aprobación	Anderson Raul Mariño Niño amarino@mintic.gov.co Jefe Oficina de Fomento Regional de TIC (E) Oficina de Fomento Regional de TIC (E)	Aprobado	Env.: 2026-04-16 17:21:34 Lec.: 2026-04-18 09:04:38 Res.: 2026-04-18 09:04:47 IP Res.: 181.59.48.42 Canal: Email

Código TRD: **1.5**

MEMORANDO

PARA: **GLORIA PATRICIA PERDOMO RANGEL**
Viceministra de Conectividad

DE: **ANDERSON RAÚL MARIÑO NIÑO**
Jefe Oficina de Fomento Regional de TIC (E)

ASUNTO: Solicitud de Concepto Técnico Único Sectorial - CTUS del proyecto BPIN 20261301010110: **Implementación De Zonas Digitales Wifi, En Sedes Educativas Rurales, con incidencia en el Resguardo Indígena Yarinal San Marcelino, Municipio De San Miguel.**

FECHA: 16 de abril de 2026

Estimada Viceministra:

Cordial saludo,

De conformidad con la Resolución 1725 del 8 de septiembre 2020, se delega en los Viceministros la emisión de los conceptos y pronunciamientos relacionados con proyectos de inversión que sean sometidos a consideración del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, de conformidad con las competencias señaladas en el Decreto 1064 de 2020 y se indica que corresponde a las direcciones técnicas realizar la revisión y estudio del proyecto de inversión y la elaboración del concepto o pronunciamiento, para aprobación por el viceministro.

En el marco de OCAD Paz, este Ministerio recibió por **Primera vez,** para emisión de Concepto Técnico Único del Sector TIC el proyecto denominado **"Implementación De Zonas Digitales Wifi, En Sedes Educativas Rurales, con incidencia en el Resguardo Indígena Yarinal San Marcelino, Municipio De San Miguel." BPIN 20261301010110.** Una vez revisado y consolidadas las observaciones por parte de la Oficina de Fomento Regional, nos permitimos trasladar a su despacho el formato CTUS pertinente, al igual que la información correspondiente del proyecto. De acuerdo con la nueva directriz para el trámite del Concepto, se informa que este será trabajado de forma articulada y en línea con el fin de facilitar su consolidación. En ese sentido, se remite el CTUS en el siguiente enlace para

que sea trabajado por la Dirección Técnica delegada: Primera_Revisión_BPIN_20261301010110_SAN MIGUEL.xlsx

Agradezco **completar esta tarea a más tardar el 23/04/2026, teniendo en cuenta la fecha límite para emisión del CTUS** en el marco de la segunda convocatoria del OCAD Paz.

Los archivos para la revisión del proyecto se encuentran cargados en el siguiente enlace de OneDrive: BPIN 20261301010110 - SAN MIGUEL

En consideración a lo anterior y con el objeto de acompañar el proceso de emisión del concepto, de manera atenta se indica:

1. La Oficina de Fomento Regional realiza la asignación del proyecto, con el objeto de que se realice la verificación de la competencia, para su emisión. La dependencia dispondrá de dos (2) días hábiles para establecer si es competente. En caso de considerar que no es competente, la dependencia debe informar, mediante memorando, a la Oficina de Fomento Regional.
2. Una vez sea comunicada la solicitud de concepto, la dependencia cuenta con un término no mayor a cinco (5) días hábiles, contados a partir de la asignación, para realizar el estudio integral del proyecto.
3. El concepto se debe emitir en el formato señalado y debe acompañarse de los anexos respectivos que se consideren pertinentes, y debe contener la información de las personas que elaboraron y revisaron el concepto, al interior de cada dependencia. La aprobación debe realizarse por el director del área y será quien suscriba el correspondiente formato y por último la firma del viceministro.

La Oficina de Fomento Regional apoyará el desarrollo de la emisión del concepto, para lo cual se designa a proyectosregalias@mintic.gov.co como canal de comunicación en lo que se requiera.

Quedo atento a cualquier inquietud.

(Firmado Electrónicamente)
ANDERSON RAÚL MARIÑO NIÑO
Jefe de la Oficina de Fomento Regional (E)

CC: Juan Manuel Guerrero – jguerrerof@mintic.gov.co
María Carolina Zúñiga Hernández - mzuniga@mintic.gov.co

Elaboró: Leonardo Barreto Montañez - Contratista Oficina de Fomento Regional de TIC
Elaboró: María Fernanda Márquez Ramírez - Contratista Oficina de Fomento Regional de TIC
Revisó: Ana María Zapata Bedoya - Contratista Oficina de Fomento Regional de TIC
Revisó: Alexis Peña Briceño - Contratista Oficina de Fomento Regional de TIC

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Memorando_VDC_PROYECTO BPIN 20261301010110_SAN MIGUEL

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260416-164258-10ad99-39985936
Creación: 2026-04-16 16:42:58
Estado: Finalizado
Finalización: 2026-04-18 09:08:21

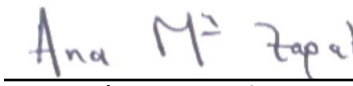
Escanee el código para verificación

Revisión: CONTRATISTA OFICINA DE FOMENTO REGIONAL



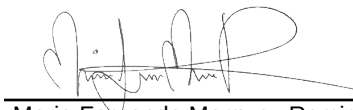
Alexis Peña Briceño
37685599
apenab@mintic.gov.co
Contratista
Oficina de Fomento Regional

Revisión: CONTRATISTA OFICINA DE FOMENTO REGIONAL



Ana María Zapata Bedoya
1096198674
azapata@mintic.gov.co
Contratista
Mintic

Elaboración: CONTRATISTA OFICINA DE FOMENTO REGIONAL



Maria Fernanda Marquez Ramirez
1067816596
mmarquezr@mintic.gov.co
Contratista Proyectos de Inversión
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Elaboración: CONTRATISTA OFICINA DE FOMENTO REGIONAL

Se elabora memorando para firmas



Leonardo Barreto Montañez
1049632277
lbarretom@mintic.gov.co
Contratista
Oficina de Fomento Regional de TIC

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Memorando_VDC_PROYECTO BPIN 20261301010110_SAN MIGUEL

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260416-164258-10ad99-39985936

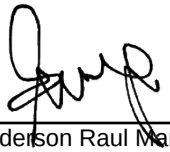
Creación: 2026-04-16 16:42:58

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-04-18 09:08:21

Escanee el código para verificación

Aprobación: Jefe de la Oficina de Fomento Regional (E)



Anderson Raul Mariño Niño
1116614872
amarino@mintic.gov.co
Jefe Oficina de Fomento Regional de TIC (E)
Oficina de Fomento Regional de TIC (E)

REPORTE DE TRAZABILIDAD

Memorando_VDC_PROYECTO BPIN 20261301010110_SAN MIGUEL

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260416-164258-10ad99-39985936
Creación: 2026-04-16 16:42:58
Estado: Finalizado
Finalización: 2026-04-18 09:08:21

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Leonardo Barreto Montañez lbarretom@mintic.gov.co Contratista Oficina de Fomento Regional de TIC	Aprobado	Env.: 2026-04-16 16:42:59 Lec.: 2026-04-16 16:44:41 Res.: 2026-04-16 16:45:05 IP Res.: 191.156.234.225 Canal: Email
Elaboración	Maria Fernanda Marquez Ramirez mmarquezr@mintic.gov.co Contratista Proyectos de Inversión Ministerio de Tecnologías de la Información y las	Aprobado	Env.: 2026-04-16 16:45:05 Lec.: 2026-04-16 16:46:40 Res.: 2026-04-16 16:47:04 IP Res.: 181.59.245.113 Canal: Email
Revisión	Ana María Zapata Bedoya azapata@mintic.gov.co Contratista Mintic	Aprobado	Env.: 2026-04-16 16:47:04 Lec.: 2026-04-16 16:50:53 Res.: 2026-04-16 16:51:02 IP Res.: 191.95.39.223 Canal: Email
Revisión	Alexis Peña Briceño apenab@mintic.gov.co Contratista Oficina de Fomento Regional	Aprobado	Env.: 2026-04-16 16:51:05 Lec.: 2026-04-16 16:51:52 Res.: 2026-04-16 16:52:05 IP Res.: 190.145.189.98 Canal: Email
Aprobación	Anderson Raul Mariño Niño amarino@mintic.gov.co Jefe Oficina de Fomento Regional de TIC (E) Oficina de Fomento Regional de TIC (E)	Aprobado	Env.: 2026-04-16 16:52:05 Lec.: 2026-04-18 09:08:17 Res.: 2026-04-18 09:08:21 IP Res.: 181.59.48.42 Canal: Email

Código TRD: **1.5**

MEMORANDO

PARA: **GIOVANNY ANDRES LOPÉZ CABEZAS**
Viceministro de Transformación Digital

DE: **ANDERSON RAÚL MARIÑO NIÑO**
Jefe de la Oficina de Fomento Regional (E)

ASUNTO: Solicitud de Concepto Técnico Único Sectorial - CTUS del proyecto BPIN 20261301010110: **Implementación De Zonas Digitales Wifi, En Sedes Educativas Rurales, con incidencia en el Resguardo Indígena Yarinal San Marcelino, Municipio De San Miguel.**

FECHA: 16 de abril de 2026

Estimado Viceministro:

Cordial saludo,

De conformidad con la Resolución 1725 del 8 de septiembre 2020, se delega en los viceministros la emisión de los conceptos y pronunciamientos relacionados con los proyectos de inversión sometidos a consideración del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, de conformidad con las competencias señaladas en el Decreto 1064 de 2020. Así mismo, se indica que corresponde a las direcciones técnicas realizar la revisión y el estudio de los proyectos de inversión, así como la elaboración del respectivo concepto o pronunciamiento, para posterior aprobación por parte del viceministro.

En el marco de OCAD Paz, este Ministerio recibió por **Primera vez,** para la emisión del Concepto Técnico Único del Sector TIC, el proyecto denominado **"Implementación De Zonas Digitales Wifi, En Sedes Educativas Rurales, con incidencia en el Resguardo Indígena Yarinal San Marcelino, Municipio De San Miguel" BPIN 20261301010110.**

Una vez realizada la revisión y consolidadas las observaciones por parte de la Oficina de Fomento Regional, nos permitimos trasladar a su despacho el formato CTUS correspondiente, junto con la información pertinente del proyecto. De acuerdo con la nueva directriz establecida para el trámite del Concepto, se informa que este será trabajado de

forma articulada y en línea, con el fin de facilitar su consolidación. En ese sentido, se remite el CTUS a través del siguiente enlace para que sea trabajado por la Dirección Técnica delegada: Primera_Revisión_BPIN_20261301010110_SAN MIGUEL.xlsx

Agradezco **completar esta tarea a más tardar el 23/04/2026, teniendo en cuenta la fecha límite para emisión del CTUS** en el marco de la segunda convocatoria del OCAD Paz.

Los archivos para la revisión del proyecto se encuentran cargados en el siguiente enlace de OneDrive: BPIN 20261301010110 - SAN MIGUEL

En consideración a lo anterior y con el objeto de acompañar el proceso de emisión del concepto, de manera atenta se indica:

1. La Oficina de Fomento Regional realiza la asignación del proyecto, con el objeto de que se realice la verificación de la competencia, para su emisión. La dependencia dispondrá de dos (2) días hábiles para establecer si es competente. En caso de considerar que no es competente, la dependencia debe informar, mediante memorando, a la Oficina de Fomento Regional.
2. Una vez sea comunicada la solicitud de concepto, la dependencia cuenta con un término no mayor a cinco (5) días hábiles, contados a partir de la asignación, para realizar el estudio integral del proyecto.
3. El concepto se debe emitir en el formato señalado y debe acompañarse de los anexos respectivos que se consideren pertinentes, y debe contener la información de las personas que elaboraron y revisaron el concepto, al interior de cada dependencia. La aprobación debe realizarse por el director del área y será quien suscriba el correspondiente formato y por último la firma del viceministro.

La Oficina de Fomento Regional apoyará el desarrollo de la emisión del concepto, para lo cual se designa a proyectosregalias@mintic.gov.co como canal de comunicación en lo que se requiera.

Quedo atento a cualquier inquietud.

(Firmado Electrónicamente)
ANDERSON RAÚL MARIÑO NIÑO
Jefe de la Oficina de Fomento Regional (E)

CC: Juan Pablo Rizo Álvarez – jrizo@mintic.gov.co
Erney Gonzalo Ramos – eramosg@mintic.gov.co
William A. Sánchez Martínez – wasanchez@mintic.gov.co

Elaboró: Leonardo Barreto Montañez - Contratista Oficina de Fomento Regional de TIC
Elaboró: María Fernanda Márquez Ramírez - Contratista Oficina de Fomento Regional de TIC
Revisó: Ana María Zapata Bedoya - Contratista Oficina de Fomento Regional de TIC
Revisó: Alexis Peña Briceño - Contratista Oficina de Fomento Regional de TIC

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Memorando_VTD_PROYECTO BPIN_20261301010110_SAN MIGUEL

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260416-164929-6a10b5-38469847
Estado: Finalizado

Creación: 2026-04-16 16:49:29
Finalización: 2026-04-18 09:05:45

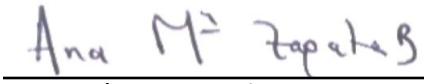
Escanee el código para verificación

Revisión: CONTRATISTA OFICINA DE FOMENTO REGIONAL



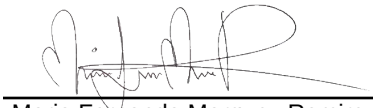
Alexis Peña Briceño
37685599
apenab@mintic.gov.co
Contratista
Oficina de Fomento Regional

Revisión: CONTRATISTA OFICINA DE FOMENTO REGIONAL



Ana María Zapata Bedoya
1096198674
azapata@mintic.gov.co
Contratista
Mintic

Elaboración: CONTRATISTA OFICINA DE FOMENTO REGIONAL



Maria Fernanda Marquez Ramirez
1067816596
mmarquezr@mintic.gov.co
Contratista Proyectos de Inversión
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Elaboración: CONTRATISTA OFICINA DE FOMENTO REGIONAL



Leonardo Barreto Montañez
1049632277
lbarretom@mintic.gov.co
Contratista
Oficina de Fomento Regional de TIC

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Memorando_VTD_PROYECTO BPIN_20261301010110_SAN MIGUEL

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260416-164929-6a10b5-38469847

Estado: Finalizado

Creación: 2026-04-16 16:49:29

Finalización: 2026-04-18 09:05:45

Escanee el código para verificación

Aprobación: Jefe de la Oficina de Fomento Regional (E)



Anderson Raul Mariño Niño
1116614872
amarino@mintic.gov.co
Jefe Oficina de Fomento Regional de TIC (E)
Oficina de Fomento Regional de TIC (E)

REPORTE DE TRAZABILIDAD

Memorando_VTD_PROYECTO BPIN_20261301010110_SAN MIGUEL

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260416-164929-6a10b5-38469847
Creación: 2026-04-16 16:49:29
Estado: Finalizado
Finalización: 2026-04-18 09:05:45

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Leonardo Barreto Montañez lbarretom@mintic.gov.co Contratista Oficina de Fomento Regional de TIC	Aprobado	Env.: 2026-04-16 16:49:32 Lec.: 2026-04-16 16:50:18 Res.: 2026-04-16 16:50:30 IP Res.: 191.156.234.225 Canal: Email
Elaboración	Maria Fernanda Marquez Ramirez mmarquezr@mintic.gov.co Contratista Proyectos de Inversión Ministerio de Tecnologías de la Información y las	Aprobado	Env.: 2026-04-16 16:50:32 Lec.: 2026-04-16 16:52:13 Res.: 2026-04-16 16:52:34 IP Res.: 181.59.245.113 Canal: Email
Revisión	Ana María Zapata Bedoya azapata@mintic.gov.co Contratista Mintic	Aprobado	Env.: 2026-04-16 16:52:34 Lec.: 2026-04-16 16:53:43 Res.: 2026-04-16 16:53:49 IP Res.: 191.95.39.223 Canal: Email
Revisión	Alexis Peña Briceño apenab@mintic.gov.co Contratista Oficina de Fomento Regional	Aprobado	Env.: 2026-04-16 16:53:50 Lec.: 2026-04-16 16:58:49 Res.: 2026-04-16 16:59:03 IP Res.: 190.145.189.98 Canal: Email
Aprobación	Anderson Raul Mariño Niño amarino@mintic.gov.co Jefe Oficina de Fomento Regional de TIC (E) Oficina de Fomento Regional de TIC (E)	Aprobado	Env.: 2026-04-16 16:59:03 Lec.: 2026-04-18 09:05:38 Res.: 2026-04-18 09:05:44 IP Res.: 181.59.48.42 Canal: Email